

ESTADO  
DE  
ATEL

de la Excmo. Real Audiencia, y  
Real Audiencia publica en la forma acostumbrada,  
de, a esta Real Audiencia, y al Sr. Marqués de Albornoz,  
Ven. Señores de esta Real Audiencia, como fin de la  
dicha Real Audiencia; y p. que esta Real Audiencia de lo  
re. Como se declara, nombraron los señores p. Comi-  
sarios de la Real Audiencia, Sr. Juan Lopez Salinas, Comisario,  
y a Sr. Don Esteban de Torres, a Luis Carrero para  
pagar los sueldos al Sr. Ueris, y para esta Real Audiencia  
qual, y para el Real Comendador, Comendador  
de la Real Audiencia, de los Comendadores de la Real Audiencia  
de la Real Audiencia p. la Real Audiencia de Albornoz, y de  
mas señores = Por no haver otra cosa  
que declarar, se firmo esta Real Audiencia, en la Real Audiencia  
de la Real Audiencia, a la que Salvo el Real Audiencia

Don Diego Martin  
Garcia  
Don Esteban de Torres  
Real Audiencia

Juan Cruz Ferraz

Despues de esto  
Mayo  
En la Villa de Salamanca a veinte y tres de Mayo de mil e  
seiscientos e noventa e tres años. Yo Don Diego Martin Garcia  
Real Audiencia, Decano y presente Sr. Juan Cruz Ferraz, p. ausencia

